

Neiva, Huila , 29 de mayo de 2023.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO


Representante legal

UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO ELECTRÓNICO PARA EJERCER ACTIVIDADES COMO DIRECTOR DE PROYECTO EN LA EMPRESA GOLDEN ALBA S.A.S. BIC NIT. 901583078-3 DEL PROYECTO COFINANCIADO EN EL CONVENIO N° 15 DE 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO AVANZA HUILA BPIN: 2021000100230”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Definir herramientas multimedia para proceso pedagógico.2. Establecer ruta de aprendizaje3. Desarrollo de animación en realidad aumentada sobre proceso de compostaje y cultivo de huertas orgánicas.4. Diseño y recorrido de realidad virtual de sala de compostaje y huertas.5. Adaptación del software Golden Compost a plataforma multimedia .6. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el área encargada.7. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo trámite de pago.8. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
--------------------	--

	<p>9. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).</p> <p>10. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p> <p> ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz describiendo las herramientas multimedia requeridas para el programa 2. Un diagrama de flujo con la ruta de aprendizaje 3. Archivo ejecutable de realidad aumentada sobre temáticas de aprendizaje. 4. Archivo ejecutable de ambiente en realidad virtual que permita conocer la sala de compostaje 5. Diseño de funcionalidad basada en software de compostaje con fines interactivos.
DURACIÓN DEL CONTRATO	El término de duración que requiere este servicio será de tres (03) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 29.000.000).
FORMA DE PAGO	Un primer pago por el valor de NUEVE MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS (9.700.000) . Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Entrega de temáticas y metodología didáctica a implementar en el proyecto Desarrollo de servicio de enseñanza virtual sobre agroecología, huertas y compostaje para una producción agrícola más rentable y sostenible a través de una plataforma multimedia interactiva en el municipio de Neiva, con informe de avances que adjunte registros fotográficos, videos con la aprobación del empresario del recibido a satisfacción. (ii) Matriz describiendo las herramientas de multimedia requeridas para el programa. (iii) Establecer la ruta de aprendizaje como esencia del proyecto a través de un diagrama de flujo con la ruta de aprendizaje con su respectivo informe de avance donde se pueda visualizar la validación de los participantes o público interesado en ser cliente de este proyecto con registro fotográfico y videos, encuestas de aceptación de la ruta de aprendizaje. (iv) Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.

	<p>Un segundo pago por el valor de NUEVE MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS (9.700.000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Desarrollo de animación en realidad aumentada sobre proceso de compostaje y cultivo de huertas orgánicas en una aplicación de realidad aumentada. (iii) Diseño y recorrido de realidad virtual de sala de compostaje y huertas en un ambiente de realidad virtual que permita conocer la sala de compostaje. (ii) Informe de avance con registro fotográfico, videos y aprobación por parte del empresario de recibido a satisfacción de los proyectos que aportan a la ejecución del proyecto, así como la aprobación de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un tercer pago por el valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (9.600.000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Adaptación del software Golden Compost a plataforma multimedia, con las respectivas Actualizaciones y mejoras a interfaz de usuario con fines interactivos (ii) Diseño de funcionalidad basada en software de compostaje con fines interactivos con el respectivo informe final con la aprobación del 100% por parte del empresario (iii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
--	--

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



JAIRO ANDRES HERNANDEZ NARANJO
C.C. N° 80.919.650 de BOGOTA D.C.